

RESOLUCION N° 32 –STJSL – SAN LUIS, veintitrés de Enero de dos mil trece.-

VISTO: Las razones funcionales expuestas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, y ad referendum del posterior Acuerdo.

RESUELVE:

- I) SUSPENDER por razones funcionales, la Licencia anual de FERIA a los agentes **ALFREDO MONDINO y ENRIQUE RIVAROLA**, el día 18/01/13.-
- II) SUSPENDER por razones funcionales, la Licencia anual de FERIA a los agentes **MIRTA LAFUENTE y JUAN LUIS AGUIRRE**, desde el día 21/01/13.-
- III) SUSPENDER por razones funcionales, la Licencia anual de FERIA al agente **ANA PABÓN**, desde el día 22/01/13 hasta el 27/01/13.-
- IV) SUSPENDER por razones funcionales, la Licencia anual de FERIA al agente **ALDANA TRAVERSI**, desde el día 22/01/13 hasta el 31/01/13.-
- V) SUSPENDER por razones funcionales, la Licencia anual de FERIA a la Dra. **HILDA BEATRIZ CARBONELL**, desde el día 14/01/13 hasta el 20/01/13.-
- VI) SUSPENDER por razones funcionales, la Licencia anual de FERIA al Dr. **EDUARDO SEBASTIÀN CADELAGO FILIPPI**, desde el día 21/01/13.-
- VII) SUSPENDER por razones de salud, la Licencia anual de FERIA al agente **BEATRIZ GRACIELA RODRIGUEZ**, por el término de 10 días, desde el día 18/01/13 hasta el 28/01/13.-

HAGASE SABER.-